

Financiera
progressa



Avanzamos Contigo

MÓDULO N.º 3

CURSO DE COOPERATIVISMO

Te vas a enamorar de Progressa y de su economía solidaria.



CONTENIDO DEL CURSO

- 01 Las organizaciones solidarias: Tipos de empresas solidarias
- 02 Régimen económico y asociados
- 03 Tipos de organizaciones solidarias**
- 04 Estructura funcional de las empresas solidarias
- 05 Administración y control de la empresa
- 06 Integración en las empresas solidarias
- 07 Autoevaluación





LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Tipos de organizaciones solidarias

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583

OBJETIVO

Establecer las diferencias entre las Cooperativas, Fondos de Empleados y las Asociaciones Mutuales.

META

Identificar las características propias de la organización solidaria a la que perteneces.





Tipos de Organizaciones solidarias

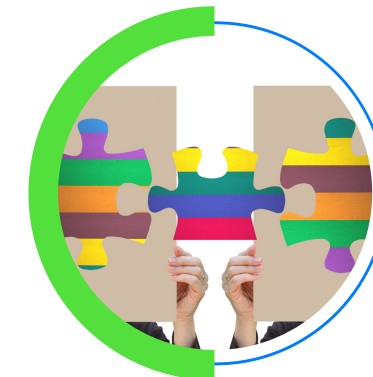
Los Fondos de Empleados



Las Cooperativas



Las Asociaciones Mutuales





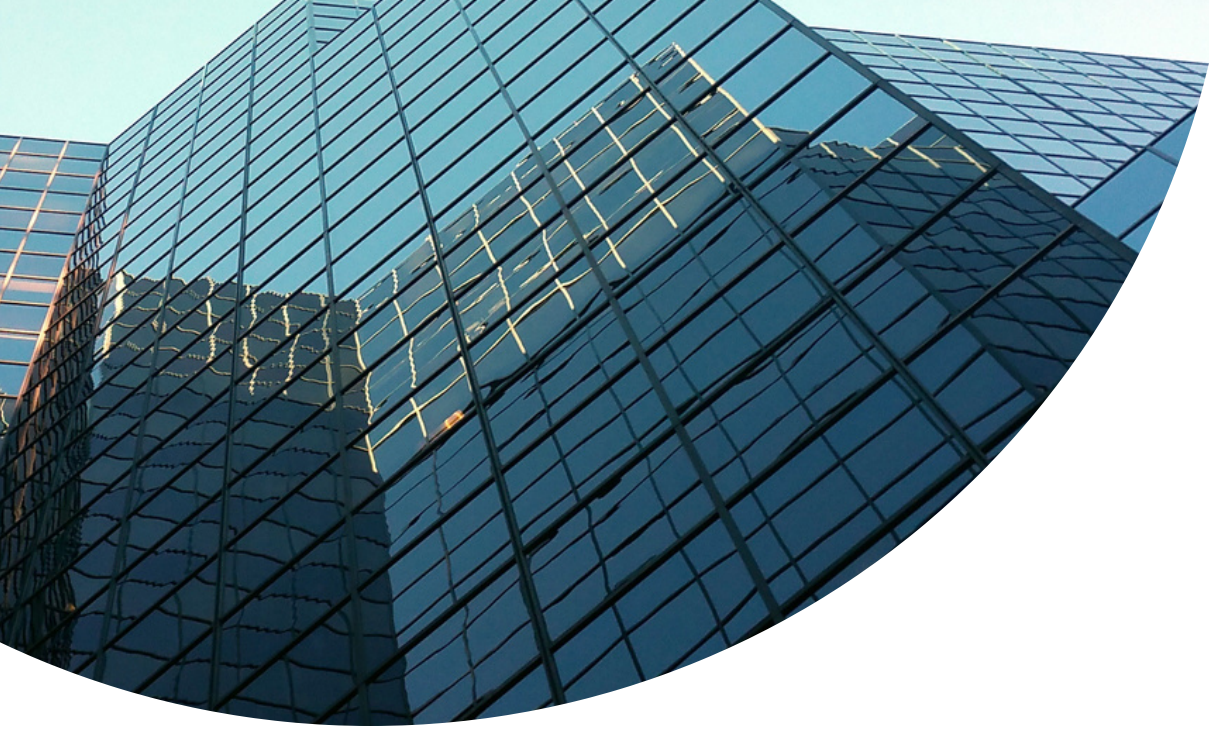
¿Sabes qué es un fondo de empleados?

Un fondo de empleados es una empresa asociativa, de derecho privado, sin ánimo de lucro y constituida por trabajadores dependientes subordinados.

Características

- Se integran de manera rápida con trabajadores asalariados.
- La asociación y el retiro son procesos voluntarios.
- Garantizan la igualdad de los derechos de participación y decisión de los asociados sin considerar sus aportes.
- Prestan servicios en beneficios a los asociados.





¿Y qué es una Cooperativa?

Es una asociación de personas que se han unido de manera voluntaria en una organización.

¿Qué características tiene una organización de personas? ¿Para qué se han unido?

Se han unido en entorno a una empresa

- De propiedad conjunta.
- De gestión democrática.
- Independiente.

Para satisfacer sus necesidades y aspiraciones

- Económicas.
- Sociales.
- Culturales.
- Ambientales.



Estas son las clases de Cooperativas que existen

Según el tipo de asociado:

- Abierta
- Cerrada

Según su objeto:

- Servicios
- Transporte
- Agrarias
- Vivienda
- Otras

Según su actividad:

- Especializadas
- Multiactivas
- Integrales
- De trabajo asociado

IMPORTANTE QUE SEPAS:

Un Acuerdo Cooperativo es un contrato celebrado por un número indeterminado de personas para crear una persona jurídica llamada COOPERATIVA.

Los Actos Cooperativos son los realizados por las cooperativas con otras cooperativas y/o con sus asociados en desarrollo de su objeto social.

En la COOPERATIVA la persona es el sujeto y el fin de la actividad socioeconómica.





¿Qué son los valores corporativos?

Son las reglas y pautas mediante las cuales una cooperativa invita a sus integrantes a actuar teniendo en cuenta un comportamiento de orden, seguridad y desarrollo.

Valores de la empresa Cooperativa como organización:

- Autoayuda
- Responsabilidad propia
- Democracia
- Equidad
- Igualdad
- Solidaridad

Una etica de los asociados basadas en:

- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad social
- Interés por los demás



¿Qué son los siete principios Cooperativos?

- Adhesión libre, abierta y voluntaria
- Gestión democrática por parte de los asociados
- Participación económica de los asociados
- Autonomía e independencia frente al estado, las empresas y terceros
- Educación, formación e información
- Cooperación entre Cooperativas
- Compromiso con la comunidad



1. Adhesión libre, abierta y voluntaria

- Cooperar para trabajar juntos por los sueños compartidos.
- Participar, elegir y ser elegido, y hacer parte de las formas de organización: aportar, controlar y recibir información de la vida cooperativa.
- Ser solidario y practicar ayuda mutua
- Usar los servicios de la Cooperativa
- Adherirse y retirarse de manera libre y por su propia voluntad y decisión, sin distinción de raza, credo, clase social o afiliación política



2. Gestión democrática por parte de los asociados

- Es una organización social en la cual todos tienen el control sobre el rumbo de la empresa.
- La Gestión democrática implica igualdad. Esto quiere decir que 1 asociado = 1 voto (para elegir y ser elegido en la asamblea de la cooperativa independiente del monto de sus aportes).
- Al ser asociado eres también dueño, gestor y usuario. *El asociado adquiere derechos, deberes y obligaciones.*



3. Participación económica de los asociados

Cuando eres asociado de una Cooperativa, tu participación económica obedece a planteamientos como los siguientes:

La economía

- Difiere del modelo capitalista que se centra en la rentabilidad del capital.

La orientación a nivel económico

- **Equidad:** se da a cada quien lo que se merece
- **Solidaridad:** se resuelven problemas con el apoyo de los otros.

Se abren posibilidades al desarrollo integral

- Para cada asociado como persona.
- Para su familia.
- Para la comunidad.
- Para el desarrollo social: sostenibilidad, equidad de género, cultura y ciencia.



4. Autonomía e independencia frente al estado, las empresas y terceros

¿Qué puede significar autonomía?

- Que no vive de los subsidios ni los espera
- Genera excedentes sin ayudas económicas.
- Que la cooperativa ofrece sus productos y servicios a los asociados y a otros clientes y usuarios compitiendo en el mercado.

¿Qué puede significar independencia?

- Que toma decisiones estratégicas por la convicción de sus asociados.
- Que actúa en libertad frente a cualquier poder económico y político.

¿Cómo se logra la autonomía de la cooperativa?

- A través de los asociados de utilizar los servicios.
- Con el compromiso de los asociados de hacer todas las transacciones con la cooperativa.
- Con la participación de los asociados en las decisiones y programas.



5. Educación, formación e información

Educación

Significa comprender el cooperativismo, sus principios y sus valores.

Además:

- Consolida el modelo cooperativo.
- Fortalece el sentido de pertenencia.
- Impulsa la participación y la autogestión.

Formar mejores seres humanos.

Formación

- En áreas profesionales y de gestión empresarial con el fin de estimular la competitividad y la productividad.

Formar mejores empresas cooperativas.

Información

- A los asociados, a la comunidad y a la sociedad, etc., como garantía de transparencia, impulso de desarrollo social y para divulgar el desarrollo cooperativo.

Tener mayor trascendencia en la comunidad.



6. Cooperación entre Cooperativas

En el mercado las Cooperativas Cooperan entre ellas y compiten con las demás empresas capitalistas.

La Cooperativa:

- Compra en Cooperativa
- Hace negocios con las cooperativas
- Promueve, apoya, impulsa, protege y estimula a las cooperativas
- La cooperativa participa activamente en la integración gremial para representar al movimiento y a su trabajo de incidencia en la sociedad.



7. Compromiso con la comunidad

Como seres humanos en cooperación y como empresa cooperativa aportamos:

A los asociados y sus familia:

- Trabajo y empleo digno y estable
- Bienestar
- Capacitación
- Solidaridad y proyección social

A nuestra región y nuestra comunidad:

- Desarrollo
- Fomento de los valores democráticos

A nuestro país:

- Respeto a la legalidad
- Valorar lo público
- Cumplir con los impuestos
- Incidir en la vida nacional
- Tejido social
- Equidad en la distribución del ingreso

Compromiso con el medio ambiente:

Al medio ambiente:

- A su protección y cuidado
- A nuestro planeta en riesgo

A una nueva humanidad:

- A su protección y cuidado
- A nuestro planeta en riesgo





¿Qué es una Asociación Mutual?



Es una organización privada, sin ánimo de lucro, constituida para fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros. Satisfaciendo las necesidades de sus miembros mediante la prestación de servicios que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.



¿Qué es una Asociación Mutual?

Es una organización privada, sin ánimo de lucro, constituida para fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros. Satisfaciendo sus necesidades mediante la prestación de servicios que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583

Características de una Asociación Mutual

- Funcionan de conformidad con los principios de autonomía, adhesión voluntaria y participación.
- Es democrática; política, religiosa, racial e ideológicamente neutral; solidaria; hay ayuda mutua e integración.
- Establece contribuciones económicas a sus asociados para la prestación de sus servicios.



Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583

Características de una Asociación Mutual

- Su patrimonio y número de asociados es variable e ilimitado.
- Realiza de forma permanente actividades de educación mutual.
- Garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de los asociados.
- Tiene una duración definida en los estatutos.



Características de una Asociación Mutual

- Establece la NO devolución de las contribuciones de los asociados y la irreparabilidad del remanente patrimonial en caso de liquidación.
- Promueve la participación e integración con otras entidades que tengan como fin motivar el desarrollo integral del hombre.



¿Cuál es la mejor entidad solidaria?

Es la que cumple con tus expectativas y las de tu familia en campos como la educación, la salud, la recreación, los servicios, etc.

Es la que permite realizar tu plan de vida, no solo en la obtención de bienes y servicios, sino en lo cultural, social y ambiental, fortaleciendo tus principios y valores y convirtiéndote en una mejor persona y ciudadano.





¡Lo lograste! felicitaciones

Completaste el módulo N°3

En hora buena por completar el módulo N.º 3 del curso de cooperativismo con nosotros. Tu compromiso con aprender y comprender los valores de colaboración y progreso refleja el espíritu que compartimos en **Financiera Progressa**.

Sigamos juntos, construyendo un camino hacia un futuro financiero más sólido y equitativo.

¡Gracias por ser parte de esta historia de crecimiento y cooperación!

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583